

Modificaciones corporales



Figura de mujer sentada, elaborada en barro cocido. Los rasgos antropométricos son compatibles con la representación de una persona de destacado volumen corporal.

Si algo caracteriza a la estatuaria indígena de Gran Canaria elaborada en barro cocido es su interés por la representación del cuerpo humano. Esta generalización de la iconografía corporal no es incompatible, sin embargo, con la existencia de divergencias que tienen que ver con las dimensiones, con el tratamiento de la superficie corporal y con el mayor o menor énfasis –o incluso ausencia– con que los elementos de la anatomía son representados. De esta manera, podemos encontrar figuras en las que brazos, piernas o vientres se muestran intencionalmente engrosados; figuras en las que se hace una explícita representación de ciertos órganos sexuales; otras en las que están ausentes los rasgos faciales; o incluso algunas que sólo reproducen la cabeza... Si bien ello hace difícil, cuando no imposible, dotar de idéntico significado a todas las manifestaciones que conforman este corpus escultórico, de lo que no cabe duda es de que cada una de las elecciones iconográficas responde a unas fórmulas de representación del cuerpo normalizadas, enmarcadas en un discurso visual que ante todo es cultural y social.

El conjunto de estatuillas que se conserva de los antiguos canarios sugiere una concepción del cuerpo (el físico y su trasunto en



El Museo Canario

Dr. Verneau, 2 Vegueta
35001 Las Palmas de Gran Canaria
info@elmuseocanario.com
www.elmuseocanario.com

barro) como espacio de representación y de comunicación visual, pudiendo constituir cada una de las diferentes versiones corporales el reflejo de otras tantas realidades y prácticas sociales propias de este grupo humano. Lo representado en estas estatuillas parece apuntar a que a través del cuerpo y de sus modificaciones se expresan, se construyen y se reproducen las identidades sociales, aquellas que hacen ser y comportarse de unas determinadas maneras.

Partiendo de tales premisas, se entenderá que la interpretación histórica de estas piezas exige acercarnos a ellas desde el marco de la información disponible en torno a las formas y condiciones de vida de las comunidades prehispánicas de Gran Canaria, información que en las últimas décadas se ha visto notablemente enriquecida gracias al impulso y desarrollo de diferentes líneas de investigación. Este avance en el conocimiento del pasado prehispánico permite y obliga a aproximarnos a las manifestaciones escultóricas de los antiguos canarios desde nuevas miradas.

Inventario: 31.031

Objeto: Figura

Clasificación genérica: Cerámica

Materia: Arcilla. Almagre

Técnica: Modelado. Impresión. Pintado.

Dimensiones: Alto máximo, 4,17 cm; ancho máximo, 7,63 cm

Descripción: Figura humana femenina sentada, con ambos brazos descansando sobre las piernas. Destaca el volumen corporal logrado mediante el engrosamiento de las extremidades superiores e inferiores. En el tronco se desarrollan ambos senos y se marca el ombligo mediante una impresión circular. La cabeza, cuya mitad superior se ha perdido, presenta indicación de la boca mediante una profunda impresión. En la parte posterior de la pieza se conserva parcialmente la representación del cabello, prolongado hasta la cintura; a lo largo de su longitud se distribuyen líneas impresas paralelas y en el borde inferior se remata con impresiones

circulares. Idénticas bandas de líneas impresas se extienden por las extremidades superiores e inferiores, los pechos y el abdomen. La pintura roja o almagre cubre la superficie de la figura.

El trabajo y cuidado de la pieza es uniforme en el plano anterior, posterior y laterales, permitiendo su visualización desde diferentes ángulos. La base, plana, le confiere un apoyo estable.

Contexto cultural: Periodo prehispánico de Gran Canaria

Procedencia: Roque Antigafo, Puerto de las Nieves (T.M. de Agaete). En este entorno se localiza un asentamiento integrado por espacios domésticos y funerarios.

Datación: Las fechas radiocarbónicas de las que se dispone para este enclave corresponden al área cementerial, encuadrando su uso entre los siglos XIII y XV después de Cristo (Cabildo de Gran Canaria, 2014).



En el plano posterior de la pieza se conserva parcialmente la representación del cabello.



Comentario: Un número destacado de las figuras de barro cocido que se conservan del periodo prehispánico de Gran Canaria representa de una manera más o menos prominente rasgos biológicos que permiten la inmediata adscripción sexual de estas piezas. Es probable que la representación intencional de ese tipo de elementos apunte a la importancia que la identificación sexual de la persona debió de tener en la estructura social de esta población, construyendo en torno a las diferencias biológicas sexuales un entramado y sistema de relaciones que sólo puede ser definido con los calificativos de social y cultural: las relaciones de género. De ahí la trascendencia que estas figuritas tienen para profundizar en el papel que los antiguos canarios confirieron al género en la estructuración y ordenación de su sociedad, y especialmente para adentrarnos en los roles de las mujeres, pues no es difícil percatarse del peso que lo femenino tiene en el conjunto de la estatuaria indígena.

La construcción social del cuerpo

La figurita que ahora nos ocupa puede ser un buen ejemplo de lo señalado hasta estas líneas. En este caso, si bien el desarrollo de los senos permite afirmar que nos encontramos ante la representación de una mujer, es otro el elemento que parece resaltarse de manera intencional: su engrosamiento generalizado. No es ésta la única estatuilla en la que se representa un cuerpo de pronunciado volumen, existiendo otros ejemplos en los que se aprecia un importante desarrollo de diversos elementos anatómicos además de idénticas posturas¹. Si, como tratamos de exponer en la introducción a esta “pieza del mes”, la estatuaria

¹ En cuanto a los elementos de sexación, si bien son los órganos sexuales aquellos que de manera directa nos permiten categorizar a la figura como mujer u hombre, cabría preguntarse si en los casos en los que tales atributos no se hacen explícitos, esta ausencia no podría responder a la representación de otros elementos que para esta sociedad serían indiscutibles marcadores de género, como la vestimenta, el tratamiento del cabello, la postura o incluso el propio engrosamiento del cuerpo.

indígena capta y destaca visualmente aquellos elementos que comunican aspectos socialmente importantes para la comunidad, cabría entonces preguntarse si la representación de la obesidad en el cuerpo de una mujer pudo tener un significado social y cultural en el contexto de la población indígena de Gran Canaria. Desde tal perspectiva, no podemos dejar de acudir a las referencias que algunas fuentes etnohistóricas hacen a la práctica de una reclusión y sobrealimentación a la que era sometida la mujer aborígen en el periodo de tiempo que antecede al enlace matrimonial: “Pero antes de que duerman con ellos, las engordan tanto con leche que hasta la piel se les surca como en los higos, pues a las flacas no las consideran tan buenas como a las gordas, ya que dicen que a éstas se les alarga el vientre y pueden tener hermosos hijos” (Zurara, 1988 [1452-1453]: 52).

El encierro y engorde temporal llevado a cabo con el segmento femenino de la población tiene todos los visos de corresponder a un rito de paso mediante el cual se marcaría la entrada de la mujer en una nueva etapa de la vida productiva: aquella determinada por su capacidad de engendrar vidas. Este ritual implicaría por tanto una transformación de las relaciones sociales de la mujer y el tránsito a otra edad social en la que se impone un nuevo comportamiento normativo.

Si el desarrollo corporal que quiso representarse en la estatuilla es adscribible a una práctica ritual como la descrita, esta pieza, al igual que otras de similares características, remite a una edad o etapa social concreta y de trascendencia en el curso de la vida de las mujeres indígenas. De esta forma, el ejercicio ritual contribuiría a la construcción de una identidad de género y marcaría el paso a otro periodo o estadio en relación con la productividad económica y social de la mujer.

Cabría preguntarse ahora si esta práctica de sobrealimentación prenupcial tendría implicaciones en el organismo de la persona. Desde una perspectiva biológica hay dos momentos en el transcurso del ciclo vital de la mujer en el que el peso corporal



y, en relación con él, el índice de grasa corporal, tienen un papel trascendental: la edad de la menarquía y la gestación. En relación a esta última, la literatura médica incide en la trascendencia que el estado nutricional previo al embarazo y durante el mismo tiene en la salud de la madre, del feto e incluso en la salud infantil. Con el embarazo se produce un incremento de las necesidades calóricas y nutricionales cuya satisfacción es imprescindible para el correcto desarrollo no sólo del periodo de gestación sino también del de lactancia. Un bajo índice de masa corporal conlleva efectos negativos tanto para la salud de la madre como para la del feto: anemia, retraso del crecimiento intrauterino, bajo peso al nacer o parto prematuro entre otros (Kumar y Chellamma, 2017)².

Por tanto, el ejercicio de un engorde pudo percibirse en la sociedad de los antiguos canarios como una medida asociada a la disminución de algunas alteraciones de la salud materno-fetal o al menos ligada a una mayor supervivencia de ambos. Tal práctica habría que inscribirla además en el marco de una sociedad con una marcada dependencia subsistencial de la actividad agrícola, y en la que la disponibilidad de los recursos alimenticios de ella derivados pudo verse afectada por episodios de crisis ambientales como plagas o sequías. En tal marco, el engorde, y por tanto la acumulación de una reserva energética, podría verse como una medida paliativa ante los múltiples problemas a los que esta población se enfrentaría durante la gestación, el parto y el posparto.

Por otra parte, tampoco puede pasarse por alto la importancia que el peso y el índice de masa corporal tienen en la edad de la menarquía, generando la obesidad una aceleración puberal (Gavela, 2015) con consecuencias importantes en la capacidad de reproducción de la comunidad. De igual manera, un índice de masa corporal bajo genera desequilibrios hormonales que afectan negativamente a la capacidad reproductiva.

² Se observa que el bajo peso del feto es un factor relacionado con partos prematuros y mortalidad perinatal, y que la proporción de grasa corporal de la gestante está íntimamente relacionada con la antropometría fetal, siendo un predictor del peso del recién nacido.

En otras palabras, el mayor peso corporal pudo percibirse como un elemento que propiciara el adelanto de la edad fértil y contribuyera a afrontar con más éxito la gestación y posterior lactancia. Con ello se trataría de garantizar la regeneración de la población y hacer frente a unas tasas de mortalidad materna e infantil que debieron de ser considerablemente elevadas³, en el marco de las poblaciones preindustriales. Las características antropométricas de parte de la estatuaria, compatibles con un proceso de engorde, podrían así ponerse en relación con los cambios sociales que debió de revestir para el segmento femenino de la población indígena el tránsito hacia la etapa de la fertilidad.

La práctica de una reclusión en la que las jóvenes son forzadas al consumo de ciertos alimentos para incrementar su peso, parece estar generalizada al conjunto de las indígenas una vez alcanzada una determinada edad, a tenor de la información recogida en diversas fuentes escritas. Se trataría, pues, de un comportamiento pautado, que puede entenderse en el marco de una estrategia social de control demográfico por parte de estas poblaciones (Velasco, 2009) orientado a garantizar la reproducción biológica del grupo. Unas medidas cuya regulación y sostenimiento parecen emanar, si damos por cierta la información proporcionada por las fuentes etnohistóricas, de los órganos de poder de la sociedad prehispanica. La naturaleza masculina del ejercicio de tal poder vendría a ser un testimonio más, junto a otras evidencias aportadas por el registro arqueológico, de las asimetrías que dominaron las relaciones de género entre los antiguos canarios. La práctica de un engorde femenino prenupcial, si bien manifiesta la trascendencia y el protagonismo conferidos a la mujer prehispanica como productora de nuevos cuerpos, ha de entenderse también como una práctica institucionalizada, a través de la cual la capacidad

³ El ejemplo más representativo es el proporcionado por el cementerio de Lomo Juan Primo (T.M. de Gáldar), en el que fue depositado el cadáver de una mujer en el periodo final del embarazo, pudiendo estar relacionada su muerte con problemas en el momento del parto (Mendoza *et al.*, 2006).



reproductora fue gestionada y controlada por un poder social masculino.

Entender la identidad y las relaciones de género en cualquier grupo humano requiere incorporar la valoración de otras categorías, como la edad, que ya hemos mencionado líneas atrás, o el estatus social de la persona. Todas estas dimensiones deberían ser consideradas como elementos estrechamente ligados, pues las identidades y los roles de género de los miembros de una comunidad pueden variar a lo largo del curso de la vida como también en virtud del estatus social ostentado por la persona. En este sentido, es preciso llamar la atención sobre la manera en la que el cabello es representado en esta figura: largo y decorado mediante impresiones que sugieren un particular tratamiento. Esta preparación del pelo debió de revestir significados simbólicos difíciles de precisar por el momento, en los que realidades sociales como la celebración de ritos, la edad social o tal vez la adscripción de la persona a un segmento social preeminente, pudieran estar interviniendo. Con igual perspectiva simbólica cabría entender el embadurnado del cuerpo con pigmentos minerales rojizos (almagre) o la decoración del mismo mediante bandas de líneas impresas⁴. En ambos casos probablemente nos encontramos ante un trasunto de la aplicación de estos mismos elementos cubriendo la piel, convirtiendo al cuerpo en lo que Foucault definió como un texto en el que la realidad social es inscrita. Cuerpos, por tanto, cultural y socialmente construidos (Schildkrout, 2004).

Contextos

Pese a la pobreza de información contextual que sufre un segmento importante de las figurillas conservadas del pasado prehispánico, sí es posible determinar que la práctica totalidad

⁴ A falta de un análisis en mayor profundidad de los sistemas decorativos presentes en estas esculturas, resulta por el momento arriesgado determinar si las impresiones que se reparan por el cuerpo de algunas de ellas pueden responder a modificaciones en la piel de las personas o al uso de determinadas prendas de vestir.

de estas representaciones procede de ambientes domésticos, una pauta que sigue documentándose para aquellas recuperadas en intervenciones realizadas en las últimas décadas con unas metodologías precisas.

Su ubicuidad en los espacios domésticos, donde se vive y se realizan múltiples actividades cotidianas, podría ser indicativa de la participación de las estatuillas en la vida diaria de estas gentes, pero muy especialmente de aquellas que desempeñaban una buena parte de su actividad en estos ámbitos: las mujeres.

Se trataría así de elementos de la cultura material que de una manera cotidiana participarían en la configuración de las identidades sociales, de las identidades de género. En este sentido, y si entendemos estas figuras como artefactos simbólicos, resulta imprescindible incorporar tales simbolismos a la reconstrucción de la cotidianidad de estas comunidades.

Otra cuestión que en relación con el punto anterior no puede pasarse por alto tiene que ver con la manera en la que los miembros de cualquier grupo humano aprenden (aprendemos) a ser individuos sociales, asimilando e incorporando las normas que pautan la manera de concebir el mundo que nos rodea y la forma de actuar en él. Buena parte de estos principios son aprehendidos desde la infancia, en los entornos domésticos donde tiene lugar la vida diaria. Por tal razón, la presencia en ellos de esculturas de barro como la que protagoniza esta “pieza del mes” lleva a entenderlas como elementos que participaron en la producción y transmisión de unas ideas, en el aprendizaje y por tanto reproducción de unas particulares identidades de género: modificaciones corporales como la ornamentación o el engorde, tratamientos del cabello, posturas, vestimentas, estados de gestación... son todos elementos que mediante su representación y repetición a través de la estatuaria contribuirían a percibir el género. A través de estas manifestaciones materiales se hacen visibles y tangibles elementos que crean toda una ideología del

género.

Estas figurillas serían, por tanto, objetos con “agencia”⁵, que actúan y tienen protagonismo en la construcción de las relaciones de género de los antiguos canarios. Nos presentan el cuerpo humano como un elemento conceptual, objeto de modificaciones que proyectan y modelan los principios que estructuraron la sociedad aborigen de Gran Canaria.

Historia del objeto: La recuperación de esta pieza fue fruto de un hallazgo casual de superficie en la falda del roque Antigafo.

Forma de ingreso: Donación

Fuente de ingreso: Jaime O’Shanahan Bravo de Laguna

Fecha de ingreso: 1997

Bibliografía

BAILEY, D.W. (2013). “Figurines, corporeality and the origins of gender”. En: BOLGER, D. (ed.). *A companion to gender prehistory*. Oxford: John Wiley & Sons, pp. 244-264.

BROWN, P.J. (1991). “Culture and the evolution of obesity”. *Human Nature*, 2 (1), pp. 31-57.

CABILDO DE GRAN CANARIA (2014). *Gran Canaria: un viaje en el tiempo. Los antiguos canarios y el Carbono 14*. En línea. Disponible en: <http://dataciones.grancanariapatrimonio.com/> [Consulta: 26 de marzo de 2018].

CONTRERAS HERNÁNDEZ, J. (2005). “La obesidad: una perspectiva sociocultural”. *Zainak*, 27, pp. 31-52.

GAVELA PÉREZ, T. (2015). *Análisis de la influencia de factores nutricionales y bioquímicos sobre la edad de la menarquía*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Tesis doctoral.

GILCHRIST, R. (2001). *Gender and Archaeology: contesting the past*. London and New York: Routledge.

⁵ Entendiendo la agencia como la capacidad o habilidad de estos objetos para actuar. No se trata de piezas que simplemente reflejan identidades, sino que participan en la construcción de las mismas (Hubert, 2016).

HUBERT, E. (2016). “Figuring identity in everyday life”. *Journal of Anthropological Archaeology*, 44, pp. 1-13.

KUMAR, H.S.A. y CHELLAMMA, V.K. (2017). “Effect of maternal body mass index on pregnancy outcome”. *International Journal of Scientific Study*, 4 (10), pp. 81-84.

ONRUBIA PINTADO, J.; RODRÍGUEZ FLEITAS, A.; RODRÍGUEZ SANTANA, C.G.; SÁENZ SAGASTI, J.I. (2000). *Ídolos canarios: catálogo de terracotas prehistóricas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.

SCHILDKROUT, E. (2004). “Inscribing the body”. *Annual review of Anthropology*, 33, pp. 319-344.

TIBICENA. GABINETE DE ESTUDIOS PATRIMONIALES SL. (2008). “Intervención en la necrópolis prehistórica de Lomo Juan Primo”. *Boletín de Patrimonio Histórico*, 6, pp. 19-23.

TRINKAUS, E. (2005). “The adiposity paradox in the Middle Danubian Gravettian”. *Anthropologie*, 43 (2-3), pp. 263-271.

VELASCO VÁZQUEZ, J. (2009). “Nacer para morir: algunas consideraciones sobre las estrategias de reproducción de los antiguos canarios”. En: SÚAREZ GRIMÓN, V.; TRUJILLO YÁNEZ, G.A.; DOMÍNGUEZ TALAVERA, O. (eds.). *Nacimiento, matrimonio y muerte en Canarias* (VI Jornadas de Patrimonio Cultural de Teror). Las Palmas de Gran Canaria: Anroart, pp. 215-260.

ZURARA, G.E. da (1998 [1452-1453]). *Crónica del descubrimiento y conquista de Guinea (1448)*. La Orotava: J.A.D.L.

Autora de la ficha: Teresa Delgado Darías
(conservadora de El Museo Canario)